

Constancia Secretarial: Manizales, catorce (14) de noviembre de 2023. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Sijín Automotores de Manizales por medio del cual da respuesta al requerimiento.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, catorce (14) de noviembre de 2023

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada en la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble promovida por Moviaval S.A.S. contra Vanessa Orozco Patiño, radicado con el n.º 17001-40-03-011-2023-00232-00, el oficio allegado por la Sijin Automotores de Manizales con el que informan el estado de la comisión ordenada por este Despacho e indica que la misma continua vigente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9836f3ddc77c6aaa35b44989f7a1d2ced92873ff9a4253dcbf774e56a7210442**
Documento generado en 14/11/2023 11:24:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>